

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/JAUS/mlla.-

LOTA, 27 de junio de 2013.-

DECRETO N° 1696.-

Vistos:

a) Llámese a Concurso Público N° 01/2013, para proveer los siguientes cargos:

a) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.

b) 1 Administrativo, grado 18° E.M.R.

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales

c) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Apruébase las bases del Concurso Público N° 01/2013, para proveer los Cargos, citados en la letra a) de los "Vistos", de la Planta de funcionarios de esta Corporación.-

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso en el Diario de mayor circulación de la región.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-



**PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- La indicada.-
- Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Personal.-
- Archivo.-
- Pág. Web.-